

Guatemala, 28 de febrero de 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 547-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2020 correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A numero 118.

ACTIVIDADES REALIZADAS

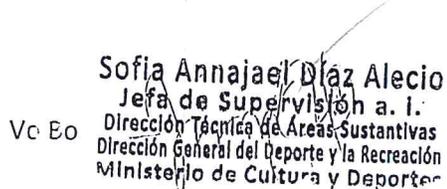
1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las capacitaciones a desarrollar para los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
2. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la verificación del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual POA referente a los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
3. Brindar apoyo en la logística de las capacitaciones de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
4. Apoyar en el desarrollo de estadísticas sobre los resultados alcanzados por los promotores deportivos en cada municipio, departamento y región.
5. Brindar apoyo en la elaboración de informes circunstanciados sobre las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
6. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación de los conocimientos teórico prácticos de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
7. Apoyar en el desarrollo de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales para la toma de decisiones de las autoridades correspondientes.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se brindó apoyo en mejorar las directrices para una correcta planificación de actividades en los centros permanentes en los municipios atendidos por los promotores deportivos, así como la recopilación de documentos que respaldan cada una de las actividades de los promotores deportivos municipales, departamentales y regionales.
2. Se brindó apoyo en fortalecer el seguimiento y monitoreo de todas las actividades deportivas y recreativas, programadas por los promotores municipales y departamentales, para evaluar la metodología de trabajo y el cumplimiento de las metas de sus centros permanentes y beneficiarios establecidos en el Plan Operativo Anual.
3. Se apoyó a realizar las estadísticas para verificar las supervisiones de las actividades realizadas por los promotores municipales y departamentales.
4. Se brindó apoyo en la verificación del cumplimiento de las planificaciones de todos los instructores de los programas de Áreas Sustantivas y promotores municipales.
5. Se Brindó apoyo en realizar informes de supervisión de actividades ejecutadas y no ejecutadas de los instructores de los programas de Áreas Sustantivas y promotores deportivos municipales y academias deportivas.
6. Realice informes de supervisiones ejecutadas y no ejecutadas de los promotores municipales, departamentales y regionales, instructores de los programas de sustantivas y academias deportivas de los centros deportivos.



Juan Pablo Recinos Arevalo



Vc Bo
Sofia Annajael Díaz Alecio
Jefa de Supervisión a. I.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte